

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13162** *CONSTRUCCIONES HERMANGOMEZ, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado número uno de lo Social de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 262/09 seguido en este Juzgado de lo Social número uno a instancia de Khallid el Mimoun y Mamoud Aakki contra Construcciones Hermangomez, S.L. sobre cantidades se ha dictado con fecha dieciséis de abril del dos mil diez auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 13.767,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento de Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 29 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100031487-1